

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 1.283

VISTOS:

1° El Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13 de Diciembre de 2013, que aprueba el

presupuesto Municipal para el año 2014.

Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

2° La Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y

3° Decreto Exento N° 47 de fecha 05 de enero del 2006, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisiciones.

4° La Min. Int. (Ord. Res.) N°4.263 de fecha 02.10.2012, de SUBDERE y Ord. N° U.G.D. 3.567 de fecha 09.10.2012, de Intendente Región del Maule que informa aprobación proyecto "Construcción Cancha Baby Futbol Pasto Sintético", comuna de Retiro".

5° El Decreto Exento N° 3.352, de fecha 25.11.2012, que declara inadmisibles las únicas ofertas que se presentaron al 1° llamado a Licitación Pública.

6° El Decreto Exento N° 1.408, de fecha 26.04.2013, que declara inadmisibles las únicas ofertas que se presentaron al 2° llamado a Licitación Pública.

7° El Ord. N° 339/128 de fecha 03.06.2013, de Alcalde de Retiro dirigido a la Encargada de Unidad SUBDERE Región del Maule que solicita autorización para rebajar ciertas partidas.

8° Min. Int. (Ord.) N° 3.764 de fecha 18.06.2013, que autoriza solicitud efectuada a través de ordinario mencionado en el visto anterior.

9° El decreto Exento N° 2.701 de fecha 14.08.2013, que aprobó el llamado a licitación pública, las bases Adm. EETT., Planos, Anexos y demás antecedentes de la propuesta "Construcción Cancha Baby Futbol Pasto Sintético", Comuna de Retiro y designo la comisión de apertura y evaluación.

10° El Decreto Exento N° 2.996 de fecha 11.09.2013 que adjudica la Propuesta Pública "Construcción Cancha Baby Futbol Pasto Sintético", comuna de Retiro, a la Empresa Contratista CONSTRUCTORA CASAA LTDA..

11° El Decreto Exento N°3.204 de fecha 03.10.2013, el que aprueba el Contrato de Ejecución de Obra "Construcción Cancha Baby Futbol Pasto Sintético", comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Constructora CASAA Ltda.

12° El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de modo General y permanente las Atribuciones al Administrador Municipal.

13° El Decreto Exento N°538 de fecha 01.02.2014, el Otorga aumento de plazo por 8 días corridos, a la "Construcción Cancha Baby Futbol Pasto Sintético", comuna de Retiro.

14° Solicitud de Recepción Provisoria de la Empresa Constructora CASAA Ltda.,

15° Informe del Técnico Depto. de Obras Sr. JOSE SALAZAR CUEVAS, de fecha 27 de Febrero del 2014, de la Obra "Construcción Cancha Baby Futbol Pasto Sintético", comuna de Retiro

16° Acta de Recepción Provisoria de fecha 17 de Marzo del 2014, de la "Construcción Cancha Baby Futbol Pasto Sintético", comuna de Retiro.

17° Boleta de Garantía N° 470935 del Banco Estado Bci por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración de la Obra.

18° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1° **APRUEBASE**, El Acta de Recepción Provisoria de fecha 17 de Marzo del 2014, de la Obra "Construcción Cancha Baby Futbol Pasto Sintético", comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Constructora CASAA Ltda.

2° **ACEPTASE**, Boleta de Garantía N°470935 del Banco Estado Bci. por un monto de \$2.096.616.-, el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración de la Obra, "Construcción Cancha Baby Futbol Pasto Sintético", comuna de Retiro.

3° **DEVUELVA**, Boleta de Garantía N°0170896 del Banco Estado Bci. por un monto de \$2.096.616.-, el 5% del presupuesto ofertado la que garantizo el Fiel Cumplimiento de Contrato, "Construcción Cancha Baby Futbol Pasto Sintético", comuna de Retiro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.
"Por Orden del Alcalde"



JAIME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Archivo D.O.M.
- -----/

RLG/GBT/JLC/gsz.